

El Patrón de Alava



ASADO mañana lunes es día de gran fiesta para nuestra provincia.

La Iglesia dedica el culto al insigne y esclarecido alavés Prudencio, uno de los prelatos más célebres de España.

La provincia entera se prepara a celebrar con júbilo el día de su Santo Patrón.

En Vitoria se disponen solemnísimas funciones religiosas en honor del Obispo de Armentia y a este cercano pueblo acudirán, como de costumbre, gran concurrencia en alegre romería.

Bien merece, en verdad, una visita aquel histórico pueblo, del cual dice el ilustrado escritor don Manuel Díaz de Arceya, cronista de Alava, en una de sus últimas obras:

«En el se refugio parte de las derrotadas huestes de Guadalete, para haciéndose en compacta masa, responder a los gritos de independencia de Covadonga y de Sobrarbe para la gloriosa reconquista; en él tuvo asiento la primitiva Catedral episcopal de la región euskara; de él partió en amorosos raudales hasta los últimos confines de Vasconia, la Santa Ley del Crucificado y en él dejó grabadas la fé de nuestros mayores, en su vetusta basílica las huellas del arte románico».

A Armentia pués.

¡Gloria a San Prudencio!

Vitoria. Sábado 26 de Abril de 1902.

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid
Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

Indiferencia

«Con sorpresa lo oímos, con asombro lo leemos. Las discusiones de las Cortes no interesan a nadie.»

Esto decía el día pasado el *Heraldo de Madrid*, refiriéndose a manifestaciones hechas por *El Liberal*.

Nosotros encontramos muy justo lo que ocurre y nos causará gran sorpresa el que sucediera lo contrario.

El pueblo oye las palabras que se derrochan en las Cámaras como si no fueran con él, porque ha escuchado por largo tiempo el lenguaje de la mentira y ya no hay discurso que pueda interesarle, ni promesa en que pueda creer.

Únicamente los que desempeñan un papel en la tragicomedia política, se preocupan de las palabras pronunciadas en los cuerpos legislativos, y eso ¡bien lo saben ellos! porque pueden aquellas tener influencia en sus personalísimos intereses, no por otra cosa.

Pero para los demás, para los que pagan, las sesiones del Senado y del Congreso son espectáculos a los que acuden unos pocos, enterándose los unos de lo que ocurre, por las reseñas de la prensa como si se tratara de las zarzuelas del género chico.

Ahí está el último discurso del señor Romero Robledo ¿quién habla de él? Únicamente los órganos de los dos partidos en turno.

Para los fusionistas ese discurso ha sido rancio hasta dejarlo de sobra; para otros ha estado muy en su lugar y para el pueblo solo ha sido esa oración parlamentaria un tejido de contradicciones entre las palabras y los actos anteriores del que las pronunciaba.

Conviene todos en que estuvo Romero Robledo duro, cruel; pero todos sabemos la impresión que esas durezas y esas crueldades pueden producir en el ánimo de la gente del banco azul, que de ordinario disfruta de una epidermis a prueba de banderillas.

El de Antequera se ha mostrado enemigo de que después de la jura del monarca, continúe el famoso turno de los partidos y bien claro ha dicho por qué.

En su opinión y en la de la Corona, según el orador, no deben quedar en la política española grupos políticos postergados y sin esperanzas de alcanzar el poder, como acontece a los mauristas, tetuanistas, dominguitas y romeristas; pero Sagasta pensó otra cosa e inventó el actual gobierno de ideas—sin duda porque los anteriores jamás las tuvieron—y ahí es precisamente donde duele al señor Romero Robledo, cuyas huestes no llevan camino de alcanzar las alturas del poder.

De manera que ese debate, como todos, reúne los caracteres de *alimenticio*. ¡Son tan íntimas las relaciones entre la digestión y la marcha de la política!

Hace, pues, perfectamente el pueblo en no fijar los ojos en lo que ocurre en las Cortes, pero esa indiferencia no es el «enervamiento rayano en la muerte» que supone *El Liberal* sino otra cosa muy distinta. Es que los españoles saben por fin a qué atenerse y ya es imposible engañarles con promesas redentoras envueltas en palabras elocuentes.

A lo más, como ya hemos dicho antes, pueden encontrar en las Cámaras motivo

de diversión, cuando actúan oradores que disfrutan de fama de graciosos, entre los cuales disfruta lugar preeminente el político antequerano, y acaso acaso fuera su fuerte arbitrio nacional el vender entrada para el Senado y el Congreso como si se tratase de teatros.

Porque al fin y al cabo, comedias; pero comedias que salen muy caras al pueblo español, de cuyas correas sale todo lo que requiere su argumento.

Y menos mal si el desenlace de las mismas no significara de continuo, desgracias irreparables.

M.

Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria

Las contestaciones dadas por esta Sociedad a la Información promovida por la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid y al Cuestionario relativo a Nacimientos, Matrimonios y Defunciones son las siguientes:

Matrimonio

A) Noviazgo

a) *Asociaciones y agrupaciones de solteros; su objeto. Si existe en ellas el cargo de rey de los mozos u otro análogo, y en este caso cómo se elige y tiempo de duración. Asociaciones y agrupaciones de solteras; su objeto.*

En Vitoria y pueblos de regular vecindario no existen; pero en los lugares y aldeas, muy numerosos en Alava, se agrupan los mozos desde remotísima fecha. En la agrupación entran los varones solteros que han cumplido los diez y seis años y en ella permanecen hasta que contraen matrimonio, abandonan el lugar ó fenece. El de más edad, de entre ellos, es el *mozo mayor* y el de menos años el *mozo último*; yendo la autoridad, y la consideración que unos a otros se guardan, en razón directa de sus respectivas edades. De ahí que el jefe—*digamoslo así*—sea el que lleva el nombre de *mozo mayor*.

Este, que llega a tal cargo por la única razón dicha, apoyándose en la tradición y en el derecho consuetudinario asume la representación de sus compañeros en cuantos actos, de alguna solemnidad ó de cierto relieve, se realizan en el pueblo. En las procesiones, él es quien nombra los que han de llevar el santo; en las bodas, él dice que mozos irán a un pueblo y quienes al otro, con objeto de avisar con antelación a los parientes para que acudan a la ceremonia de contraer matrimonio; en los entierros, él dispone cuáles llevarán a hombros el cadáver y cuáles se encargarán de repartir, entre los pobres que asistan a las honras, el pan, vino y dinero, lo que es costumbre antigua; pues ya en 1539 Carlos I ordenó al juez de residencia en Vitoria abriera una información respecto de los excesos cometidos en los entierros; excesos que denunciaba el rey Juan Beltrán de Guevara condolido al ver que los gastos originados por las viandas y bebidas que se distribuían entre clérigos, legos y personas eran tan subidos—ascendían los asistentes a 1000 ó 1500—que ponían en tierra la hacienda y el bienestar de no pocas familias.

Víspera de Santa Agueda se encarga el *mozo mayor* de recoger las cantidades que, generalmente son en especie, —les entregan los vecinos de las casas que visitan durante la noche del referido día y dispone lo que el día de la Patrona han de hacer con lo recogido: que suele ser una merienda. El día de la fiesta del lugar interviene en las partidas de bolos, diversión favorita de los alaveses, en concepto de recaudador, cobrando una cantidad proporcional a las puestas de los jugadores sean éstos del pueblo, sean de las aldeas cercanas. Con lo recaudado celebra, previa designación del día, la *mocería* una comida ó toma un refresco; según que alcance ó no.

También las mozas tienen su *moza mayor* si bien con menos atribuciones que las de idéntico cargo entre los varones. Limitase aquella a ser tesorera de la Asociación de Hijas de María, a vestir imágenes y adornar altares, amén de dirigir el coro de jóvenes que, en las «Flores de Mayo», fiesta del pueblo ó alguna festividad análoga, se forma para dar mayor solemnidad a los actos religiosos.

Para ingresar en la mocería es necesario ser presentado por uno de los ya mozos, sin que ocurra el caso de ser rechazado el solicitante.

b) *Si existe la llamada feria de novios ó cualquier otra costumbre análoga.*

Hay una costumbre llamada de los *estrechos* que se practica entre las personas de la clase media, el último día del año. Reñense en *noche vieja*, en la casa de una de ellas, varias jóvenes con objeto de pasar alegremente la velada y, al tocar ésta a su término, meten en una bolsa, gorra u otro objeto adecuado, varias papeletas con, los nombres y apellidos de los varones de ellas conocidos y solteros; introducen en otra los nombres de las contentillas que se hallan en idéntico estado y comienza luego el juego predicho, sacando a la vez dos papeletas, una de cada bolsa:

se leen los nombres, que están escritos en éstas en alta voz y todas festejan la suerte de las parejas, que el acaso va formando, con la alegría y el alborozo que es de suponer en gente joven y bien humorada.

c) *Si es costumbre que los padres arreglen el casamiento de los hijos sin contar con la voluntad de éstos.*

Los padres aconsejan, pero no fuerzan la voluntad de sus hijos.

d) *Formas de declaración.*

1) *Directas (de palabra, por medio de cantares, etc.)*

2) *Simbólicas (práctica de ciertos actos, entrega de determinados objetos, etc.)*

En la ciudad, de palabra y por escrito: siendo preferida esta forma entre buena parte de la clase media y casi todo el señorío y aquella entre los demás. Los cantares en el sentido indicado, sólo en la parte llamada Rioja Alavesa, se usan.

e) *Relación de los novios.*

1) *Ocasiones de verse y de hablarse (hilanderos, bailes, refaja, etc.)*

En los paseos, bailes (ciudad y villas); en los hilanderos (en los pueblecos); y en los lindes con Guipúzcoa y Vizcaya cuando deshojan el maíz, que suele ser a prima noche, y al acudir a las romerías.

2) *Agasajos (rondas, serenatas, canciones, regalos, etc.)*

Las rondas y serenatas celebran en los pueblos limítrofes con Navarra y Logroño: los regalos limitan, generalmente, al cambio de retratos en la ciudad y villas; y a coronas y ramielletes de flores (por San Juan) en el resto de la provincia.

3) *Situación de los novios con respecto a los demás solteros (prohibición de actos determinados ó de concurrir a ciertos lugares, etc.)*

El novio suele imponer la de pasear por determinados sitios y prohíbe que su Dulceina baile con otro que no sea él.

f) *Caso de que el novio sea forastero.*

1) *Si es frecuente que ocurra este caso.*

Es muy frecuente en los lugares y villas; frecuente en la capital.

2) *Vistas; cómo se practican quienes van a ellas, asuntos de que se trata y formalidades que se observan.*

Son tradicionales en toda la provincia, si se exceptúa Vitoria. Convenido por los padres, ó en defecto de éstos por los parientes más próximos, el día en que se ha de realizar la vista y elegido de común acuerdo el lugar (una posada, una ermita, etc.)—que, a ser posible, equidistará de las aldeas ó sitios en que se avencinden aquéllos, reúnen representantes y representados y comienzan los tratos. Distanciados los solteros, y separados entre sí, de sus padres; dan principio, después de tomar algún refrigerio, éstos al negocio de procurar a sus hijos respectivos un buen casamiento.

(Se continuará.)

Del Boletín del Colegio de Médicos de esta Provincia.

PEREZ HERMANAS MODISTAS

Estación 49, 2.º Vitoria 15-5

Notas judiciales

Por la Audiencia de esta capital, se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Ignacio Moraza y Pedro Gómez, por el delito de hurto, cuya vista tuvo lugar el día 22 del corriente.

En ella se absuelve al primero de los procesados, y se condena al segundo a la pena de seis años, ocho meses y veintinueve días de presidio mayor, accesorios y costas.

De la defensa de los procesados estuvieron encargados los abogados señores Guineá y Mendivil (don R.), respectivamente.

Para el día 20 de Mayo próximo, se ha señalado la vista de la causa seguida contra Benito Angulo y Florentino Bengoa, por atentado por medio de explosión.

El acto dará principio a las diez de la mañana, y en él intervendrá la sección de Jurado.

Defenderán a los procesados los letrados señores Aragón y Mendivil; procuradores, señores Ocio y Garrastachu.

Las Maniobras

Cumpliendo las disposiciones del digno Gobernador de la Plaza, General don Ramón González Tablas, ayer salieron las tropas de paseomilitar, que termino en los montes de Araca, donde se verificaron maniobras de doble acción, bajo el su puño de atacar al campo del tiro, con un resultado brillante y que acredita el alto grado de instrucción de las fuerzas que las realizaron y dignifica a los Jefes que las dirigieron.

El coronel señor Cirujeda mandaba el campamento, y el general señor Ordóñez las columnas de ataque.

A las cinco y media diéronse por terminadas las operaciones, y se concedió descanso a la fuerza.

El señor Tablas, como general en jefe, no se separó un momento del campo de operaciones, siguiendo con gran interés todos los movimientos de las fuerzas.

La lluvia que empezó a caer con fuerza deslució el desfile, que tuvo lugar al anochecer.

Honras fúnebres

Esta mañana a las diez y media, y después de terminadas las horas canónicas, han tenido lugar en esta Santa Iglesia Catedral, solemnísimas exequias fúnebres por el eterno descanso del alma del malogrado rey don Francisco de Asís, fallecido recientemente en París.

En el centro del templo se veía un soberbio catafalco de grandes dimensiones y alumbrado con varios cirios.

En el severo altar mayor lucían únicamente seis velas y las columnas de la iglesia estaban entuladas, cubiertas con paños negros.

Poco antes de la hora señalada ha llegado la comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde y precedida de varios municipales, los clarines, atabales y macoreros de luto.

Después han llegado todas las autoridades civiles

les y militares, que han sido recibidas en el pórtico por una comisión del cabildo catedral.

Los primeros vestían de rigurosa etiqueta y el elemento militar de media gala.

En el presbiterio se encontraban representaciones de las cuatro parroquias, presididas cada una de ellas por sus respectivos cura ecónomo.

Los maceros estaban colocados en sus puestos, en el altar mayor.

Las autoridades civiles se han colocado a la izquierda y las militares a la derecha.

Han asistido el Gobernador Civil señor Aragón, Secretario del Gobierno señor Olivares, el Oficial primero del mismo señor Llamas y el Inspector de Policía señor Franco.

La Diputación Provincial de Alava ha estado representada por el Vice-presidente señor Vitoriano y los Diputados Provinciales señores Fernández y Madinaveitia.

La comisión del Ayuntamiento la han compuesto el Alcalde señor Ordoño, los Tenientes de Alcalde señores Elfo, Saleta y Aranegui, y el Regidor preeminente señor Palacios.

También han asistido el Administrador Especial de Hacienda, señor Gallostra, y el Administrador de Correos, señor Ortega.

El Instituto Provincial ha estado representado por el Director del mismo, señor Apráiz, y el Secretario, señor Baráibar.

La representación del elemento militar ha sido brillantísima, pues la ha formado el Gobernador Militar de la plaza, General señor González Tablas, el General de brigada señor Ordóñez, con sus respectivos ayudantes, todos los Coroneles afectos a este Gobierno Militar y lucidas Comisiones de todos los Cuerpos.

El sillón episcopal se encontraba desocupado por hallarse ausente el Ilustrísimo Prelado de esta diócesis.

En el coro bajo se encontraba todo el cabildo catedral, teniendo también asiento en dicho preferente lugar las representaciones de la Audiencia y del Juzgado de Primera Instancia. La primera compuesta por el Presidente, señor del Campo, Fiscal, señor Jaráz, y Magistrados señores Castillo y Bobadilla, y la segunda por el Secretario de Gobierno, señor Pereda.

Ha asistido el señor Dean, don Nicolás Miranda, auxiliado de los señores Beneficados don Julián Sanz y don Agustín Echavarría, como diácono y subdiácono respectivamente.

La capilla de música de la catedral, reforzada con valiosísimos elementos y dirigida por el organista señor Vinaspre, ha interpretado con gran justeza y corrección el hermosísimo, magnífico y nunca bastante ponderado Oficio de Difuntos del gran maestro español don Hilarión Eslava, gloria musical de nuestra patria.

Todos los números de dicha grandiosa obra han alcanzado maravillosa ejecución, especialmente el *Invitatorio* y el *Dies ire*.

Al hermoso acto han acudido muchos seminaristas internos y buen número de fieles.

Las horas fúnebres, por el desgraciado rey don Francisco, han terminado a la una menos cuarto.

ECOLES LE BOUCHER

VITORIA-S. Antonio, 1, bis. -BURGOS-S. Lorenzo, 38 y Pamplona, Plaza del Castillo 15

Eenseñanza para adultos

sin traducir

Profesorado

Extranjero

Clases generales

Lecciones particulares

También a domicilio

Traducciones e interpretaciones

Lecciones de ensayo gratuitas

Pídanse prospectos

LENGUAS VIVAS

externos de ambos seminarios, el clero Catedral y Parroquial, el Ayuntamiento en Corporación y la Banda Municipal.

Por la tarde, y a fin de que el viaje a Armentia sea más cómodo y breve, se establecerá un servicio de coches que partirán desde la calle del Prado.

Un recuerdo

Alaveses, ilustres descendientes De aquellos remembrados *rehueveros*, Que sinó con discursos elocuentes, Con tesón defendían nuestros fueros.

Hidalgos hijos de procuradores Sencillos, probos; que en la Patria habíais, Que en los fueros cifrabais sus amores Y eran su solo anhelo, su alegría.

Alaveses que a orillas del Zadorra Visteis por nuestro bien la luz primera, Del río que en la tierra babazorra Renombre en otros tiempos adquiriera.

Vuestro santo llegó, y en este día ¿Qué os cuesta dedicar una memoria A aquello que hubo aquí de más valía Y que ya pertenece a nuestra historia?

Debemos recordar a los *Junteros* Que en Mayo y en Noviembre se reúnan A aquellos esforzados caballeros Que las Juntas gozosos presidían.

Debemos recordar las libertades Que la envidia arrancó con mano airada; Debemos recordar otras edades De nuestra pobre tierra infortunada.

Debemos recordar siempre los fueros De este suelo alavés, feliz un día, Y a aquellos entusiastas *rehueveros*, Probos, sencillos, que en la Patria habíais.

ALGO.

GASTÓN Y DANIELA BILBAO

Ha llegado a esta capital el representante de dicha casa, con el completo muestrario de los géneros de fantasía para verano.

Parará 6 días en el Hotel Quintanilla, a disposición de sus clientes.

DE SOCIEDAD

—Su magestad la reina regenta socorrió con 1.000 pesetas al poeta Verdguer y posteriormente la Diputación Provincial de Madrid le ha socorrido con 3.000 pesetas, el señor marqués de Comillas con otra cantidad.

—Nuestro querido amigo y convecino don Adolfo Zulueta, ha sido nombrado consejero de la gran fábrica la *Metalúrgica de Vitoria*.

—Han llegado a la corte el señor diputado por San Sebastián, don Rafael Pieavea y su secretario particular don Juan de la Cruz.

—Continúa enfermo de gravedad el maestro de capilla de esta Santa Iglesia Catedral don Pedro las Heras.

—Nuestro convecino y amigo don Fornerio Trincado y su esposa han regresado de Bilbao, a donde fueron con objeto de asistir a la profesa de su hijo en el convento de Carmelitas Descalzas.

—Después de corta estancia en esta, han regresado a Araya, donde residen, nuestro amigo don José Urrestarazu, cajero de la casa Ajuria, y su señora.

—El conde del Real, hijo segundo del señor duque de Granada, y el marqués de Villavieja han pasado por esta estación, procedentes de Madrid y en dirección a París, con el fin de tomar parte en los juegos internacionales de polo.

—Después de corta estancia en Bilbao, ha regresado a esta nuestro estimado amigo don Enrique Castroviejo, al que damos la bienvenida.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Los Arcos, donde reside nuestro amigo don Gonzalo Piérola, hermano del señor obispo de esta diócesis.

—En la parroquia de la Concepción, de Madrid, se ha celebrado la boda de don Juan Pérez de Seoane y Roca de Togorres, hijo del difunto conde de Velle y de la condesa de Pinohermoso, con la señorita Rosa Bueno, hermana de las condesas de Agrado y de Pecci, de la señora viuda de Delgado y del señor don Manuel Bueno.

No han concurrido al acto mas que personas de la familia.

—En Madrid ha fallecido la respetable señora doña Francisca Iguen de García Tobías, que ha muerto víctima de larga enfermedad.

Todas las misas que se celebran el martes próximo en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

A su familia toda, y en particular a sus hijos don Ramón, don Francisco y don Máximo, apreciables amigos nuestros, damos nuestro pésame.

—Después de larga y cruel dolencia ayer falleció en esta ciudad la señora doña Celestina García de la Cruz y Aceval, de Montoro.

do amigo el comandante de Infantería don Juan Montoro y Gil

Ayer falleció repentinamente en Madrid el excelentísimo señor don Manuel Carvajal y Gutiérrez de la Concha, duque de Abrantes, marqués de Sardaña, grande de España de primera clase.

Su cadáver será trasladado á Burgos, con objeto de enterrarlo en la suntuosa capilla que en aquella Catedral posee la familia del finado.

Después de corta estancia en esta, y arreglado varios detalles referentes con las corridas de toros, hoy en el expreso de la mañana ha marchado á Puente la Reina, su residencia habitual, nuestro amigo don Benigno Ibáñez, empresario de las corridas de este año.

Feliz viaje. —Esta mañana á las once han tenido lugar, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, solemnísimas funerales por el eterno descanso del alma de nuestro queridísimo e inolvidable amigo el oficial primero de Administración Militar, don Lucio Lascaray y Ayala.

Al acto ha acudido un inmenso gentío, que con ello ha puesto de relieve las profundas y generales simpatías que en Vitoria gozaba nuestro desgraciado paisano.

Mañana, como ya saben nuestros lectores, llegará su cadáver en el tren correo de de las dos y media, procedente de Tarragona, en cuya ciudad dejó de existir el pobre Lucio.

Seguramente que la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde, desde la Estación del Norte al Campo Santo, será una verdadera manifestación de duelo.

Renovamos á la familia de Lascaray nuestro pésame más sentido.

Como ya saben nuestros lectores, esta noche tendrá lugar, en el salón de actos del Ateneo, la conferencia que dará el teniente coronel de Artillería don Teodoro Ugarte, y á la que han sido invitados todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Vitoria, y los señores socios de dicho centro, el cual promete verse brillantísimo.

LEO-NARDO.

DR. DIAZ HUIDOBRO
MÉDICO DENTISTA
ESTACION 37, 2.º

MISCELANEA
Por teléfono
Libertad

Telegrafían de Palma de Mallorca que el Juez de instrucción ha decretado, sin exigir la prestación de fianza, la libertad provisional de don Luis Martí.

Consejo de guerra
Telegrafían de Cádiz que en el edificio de la Capitanía General se ha celebrado un Consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra tres empleados de la Tabacalera que dieron muerte en La Línea á tres contrabandistas.

El Fiscal ha pedido para uno de ellos la última pena.

Torero
De la misma capital participan que ha salido con dirección á Madrid el diestro Luis Mazzantini.

Escuadras
Otro despacho de Cádiz participa que en breve llegarán á aquellas aguas varias escuadras extranjeras, que permanecerán hasta que terminen en la Corte las fiestas de la coronación de don Alfonso XIII.

Husligas
Comunican de Málaga que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de corchos, propiedad del señor Larios.

Los obreros han apedreado á dos carros que conducían corchos al muelle para embarcarlo con destino á Gibraltar. Ahora circulan los carros de transporte de dicha fábrica, custodiados por parejas de la Guardia Civil.

Los cocheros continúan en huelga. Se asegura que en breve seguirán su ejemplo los operarios de las panaderías.

Cultivo del tabaco
Telegrafían de Granada que ha llegado á dicha ciudad el señor Lopez Muñoz, que ha de tomar parte importantísima en el mitin que vá á celebrarse para pedir el libre cultivo del tabaco.

Los organizadores se hallan sumamente satisfechos. Es esperado también el señor Navarro-reverter.

De Arenis de Mar participan que también en dicha localidad se trata de organizar un mitin con el mismo objeto.

La prensa
Dicen de Valladolid que anoche se reunieron en el Círculo Mercantil, representantes de la prensa local.

No hubo presidencia ni discursos. Leyóse el proyecto de reglamento de asociación y por unanimidad se acordó tener por constituida la asociación de periodistas vallsolletanos; nombrar una comisión encargada de ultimar el reglamento y otra que prepare el primer beneficio y celebrar junta magna el día primero de Mayo.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo.

Otro escándalo
Telegrafían de Palma que con motivo de la segunda representación de la obra «Tutti li mundi» se ha promovido otra vez en el teatro un monumental escándalo.

La guardia civil rodeó el teatro para evitar que la manifestación continuase en las calles.

Muchas señoras, alarmadas, abandonaron la sala.

En libertad
Telegrafían de Barcelona que han sido

puestos en libertad los carlistas José Alaría, Luis Gracia y Conrado Barceles.

Peregrinación
De la misma capital participan que ha partido para el Santuario de Monserrat una peregrinación compuesta de más de cuatrocientas personas entre las que figura el Excmo. Cardenal Casañas.

Preparativos
De Toledo participan que se realizan grandes preparativos para recibir al Ministro de Instrucción Pública, que irá á dicha localidad para asistir á la inauguración de la Escuela de Artes é Industrias.

El vecindario pone colgaduras en los balcones, y ya están dispuestos varios festejos.

Detención
Telegrafían de Gijón que ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad de Marina, el piloto de la mercante don José García Balmore.

La Asociación Naval ha acordado en Junta General, dirigir á Barcelona, Bilbao y otros puntos el siguiente telegrama:

«Detenido en la cárcel y confundido con los criminales el piloto señor Balmore, por un artículo referente á capitanes del Puerto, que vió la luz en el número 9.º de «La Derrota».—Protestan de esa detención».

El mismo telegrama se ha expedido á los diputados señores Uria y don Melquiades Alvarez, encargándose se hagan intérpretes del sentimiento de la asociación, por lo ocurrido con el señor Balmore.

Nuestros paisanos
La colonia Vasco-Navarra residente en Zaragoza celebrará mañana en la Iglesia del Seminario de San Carlos la fiesta que anualmente dedica á San Ignacio de Loyola.

Revestirá gran brillantez, tomando parte el coro de escolares vasco-navarros, dirigido por el señor Alonso.

Se cantará la misa de bajos del maestro Eslava, el gradual de Alonso y la marcha de San Ignacio.

Para que nada falte, ocupará la Sagrada Cátedra el Rectoral de aquella Metropolitana don Remigio Gandásegui.

El Prelado ha prometido su asistencia.

Reyería
Dicen de Tortosa que por cuestiones amorosas suscitosa acalorada disputa entre dos individuos y una mujer.

De las palabras pasaron á los hechos, resultando gravemente herido Amadeo Fernández.

Ella, cuyo nombre es Amparo Guerrero, resultó también con algunas heridas, pero leves.

El agresor, apellidado Planquet, ha sido detenido.

El mitin
Nuevas noticias de Granada dicen que hay gran entusiasmo para el mitin que vá á celebrarse mañana pidiendo el libre cultivo del tabaco.

Ocupará la presidencia el presidente de la Cámara Agrícola y asistirán representaciones de la Diputación y Ayuntamiento.

El lunes se obsequiará con un banquete al señor Muñoz.

El señor Navarro-reverter se ha manifestado enemigo de los monopolios, los cuales acepta sólo transitoriamente.

Opina que no existiendo como no existe protección á los productos de Cuba, debe concederse el libre cultivo á las provincias de Málaga y Granada.

Domingo A. Quiroga y Gochicoa
Médico Alumno del Instituto «Rubio»
DE
Terapéutica Operatoria de Madrid

Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos. Horas de consulta de diez á una.

POSTAS 14—3.º
Gratis á los pobres de solemnidad

Las Cortes
Por teléfono
Congreso

A las tres cuarenta y cinco da principio la sesión en esta Cámara.

Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Montilla, Romanones y Duque de Veragua.

El Marqués de la Vega de Armijo, dá cuenta á la Cámara de que la comisión por ella nombrada, ha estado hoy en Palacio para dar á la Reina el pésame por la muerte del rey don Francisco de Asís.

El señor LERROUX pide la palabra y excita al duque de Almodóvar del Río á que obligue al Gobierno francés devuelva los derechos exigidos á sociedades no incluidas en la ley de Asociaciones.

Invita también al ministro á que dé cuenta de lo que sucede en Palma, donde tanto se persigue á los republicanos, demostrando esto, el hecho de haber triunfado en las elecciones los candidatos regionalistas.

Insiste en que desea conocer el estado de la opinión y el espíritu antirepublicano que allí se observa.

(Continúa la sesión).

Extranjero
Por teléfono
La Reina de Olanda

Telegrafían de Bruselas que la Reina Guillermina ha pasado tranquila la noche última.

La temperatura de la enferma indica que la dolencia sigue su marcha regular.

Ha entrado la Reina Guillermina en la tercera semana de su enfermedad.

Apiausos
Telegrafían de Londres que la municipalidad de Dubling ha celebrado sesión extraordinaria con objeto de proceder al nombramiento de delegados que han de ir á Londres con motivo de la coronación de Eduardo VII.

El lord mayor, afirmó que no debían nombrarse delegados, porque el Consejo Municipal no habio recibido invitación formal del gobierno inglés.

El público que llenaba el salon aplaudió estrepitosamente.

Anstria é Italia
Telegrafían de Roma que «Le Travaso» desmiente el rumor que ha circulado según algunos periódicos austriacos acerca del viaje á Viena de los soberanos de Italia.

El emperador Francisco José, dice el periódico, es demasiado anciano para modificar sus sentimientos respecto al Vaticano y á Italia. El ha sido y es posible que continúe siendo nuestro aliado, pero jamás será nuestro amigo.

Accidente
Telegrafían de Londres que en la estación de Hackney-Douvros, ha descarrilado un tren rápido de viajeros.

Los partes oficiales del siniestro acusan dos muertos, diez y seis heridos graves y cuarenta con lesiones de poca importancia.

Victor Manuel
Telegrafían de Roma que ha sido levantado al rey Víctor Manuel el aposito de almohón.

Los médicos han manifestado que la prudencia exige que el rey guarde aún cama varios días.

Representante
Telegrafían de Tanger que á bordo de un crucero portugués, ha llegado el nuevo ministro de Portugal.

Hasta ahora dicha nación ha estado representada por un consul general.

Se cree que el envío de un ministro plenipotenciario obedece á instigaciones de Inglaterra.

Dimisión
Telegrafían de Nueva York que según un despacho recibido de Santiago de Chile el gobierno chileno ha presentado su dimisión en vista de la oposición hecha por la cámara á la venta de los cruceros «Presidente Pinto» y «Presidente Herreruriz».

Invitación
El gobierno de Bélgica ha invitado al señor Arellano, fundador y director del Colegio de sordomudos de Zaragoza al Congreso internacional que el próximo mes de Agosto ha de verificarse en Bruselas bajo el patronato del Rey Leopoldo.

El objeto del Congreso es estudiar el mejoramiento de los ciegos.

Premio
De Londres telegrafían que el periódico «El Motoring» ofrece un premio de 5.000 libras esterlinas para el aeronauta inglés ó extranjero que haga en globo la travesía de aquella capital á Edimburgo y vuelva al punto de partida.

Alambre
Comunican de Londres que dos grandes hornos metalúrgicos de Glasgow trabajan noche y día en la fabricación de alambres con destino al Africa del Sur.

Se trata de reemplazar los destruidos por Dewet, á cuyo fin irá al Transvaal una compañía de zapadores.

VILLA-MELANIA
Leche garantida su pureza, se sirve mañana y tarde, á 55 centimos litro.

Avisos: Plaza Nueva, 23, 3.º 18

MADRID
Por teléfono

La circulación fiduciaria
Es seguro que esta tarde será puesto á votación en el Congreso el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de Ley sobre la circulación fiduciaria del Banco de España.

Unos veinte diputados han anunciado al señor Presidente del Consejo su llegada á la Corte y se cree que con este refuerzo, contará el gobierno con las fuerzas necesarias para sacar adelante el proyecto de Rodríguez.

El debate político
Se espera que en la sesión de esta tarde continúe el debate político en el Congreso, esperándose que inter venga para rectificar el Sr. Romero Robledo.

Es probable también que haga uso de la palabra el señor Lerroux y acaso el señor Alba.

Se encargará de contestarles el señor Ministro de la Gobernación.

Presupuestos
Hoy celebran Consejo los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta, con objeto de ocuparse casi exclusivamente á la cuestión de presupuestos, trazado las líneas generales de los mismos.

Se asegura que el Ministro de Hacienda no está dispuesto á admitir los presupuestos parciales de los departamentos pues todos ellos contienen aumento en los gastos á excepción del de la Presidencia.

Mitin
Los federales de Madrid tienen el propósito de celebrar un mitin el día primero del próximo Mayo, con objeto de pedir que se abaraten las subsistencias.

A París
Hoy ha salido para París el señor Palomino, secretario particular que ha sido del finado don Francisco de Asís.

Consejo
Se ha celebrado esta mañana bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Ha dado principio á las once próximamente.

El señor Rodríguez ha dado cuenta á sus compañeros de los expedientes que van á continuación:

Uno relativo á la forma en que han de prestar servicio en lo sucesivo los funcionarios de la Policía Judicial de Madrid.

Otro eximiendo de las formalidades de subasta la adquisición de impresos para las cuentas generales del Estado correspondientes al ejercicio de 1900.

Otro sobre el pago en oro á los empleados que presten servicio en el extranjero.

Otro eximiendo de aquellas formalidades la adquisición de impresos para hacer efectivo el 16 por 100 sobre la contribución territorial, con destino al pago de las atenciones de primera enseñanza.

El Conde de Romanones ha dado cuenta de un proyecto de ley que tiene en cartera estableciendo una comisión parlamentaria de carácter permanente que entienda en los asuntos de enseñanza.

El señor Rodríguez ha manifestado á sus compañeros que tiene en su poder los presupuestos parciales de los ministerios, presentando en su consecuencia las bases generales para la formación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1903.

Dichas bases han sido aprobadas. Como ampliación á la nota oficiosa, puede asegurarse que dicho presupuesto se presentará un déficit, siguiendo el sistema de ejercicios cerrados.

Para las exigencias económicas de las reformas que han de realizarse se presentarán á las Cortes los correspondientes proyectos de ley y se acudirá á ingresos especiales.

También exigirá nuevos gastos la Deuda Pública, para lo que se presentará también un proyecto de ley.

Como el gobierno está obligado á presentar á las Cortes los presupuestos para el día primero de Mayo, no queda otro recurso que retirar aquellas reformas sucesivamente.

Estado
La Gaceta publica hoy un estado demostrativo de los gastos é ingresos del último trimestre comparado con el de igual tiempo del año anterior.

En 1901 se recordaron 212 446 893 pesetas y en el año corriente 211.440.225.

Los gastos fueron el año pasado de pesetas 121.932 892, y en el año corriente de 114 369.983.

SECCION FINANCIERA
DEL
HERALDO ALAVÉS
(Servicio de nuestros correspondientes)
POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao
Cotización oficial
[Recibido hoy, 6:30 t.]

Fondos públicos
Amortizable del 5 por 100, á 93'65.

Bancos
De Vizcaya, á 242'50.
Crédito Unión Minera, acciones á 73'75 pesetas.

Diversos
Ayuntamiento de Bilbao, á 99.

Ferrocarriles
De Tudela á Bilbao, obligaciones terceras á 106.

Minas
Sabero y Anexas, obligaciones á 97.

Cambios
París, cheque, á 37'25.
Londres, cheque, á 34'47.

Bolsa de Madrid
Recibido hoy, 5:30 t.

4 por 100 interior contado, 71'85
4 por 100 exterior contado, 00'00
Amortizable, 4 por ciento, 00'00
Amortizable, del 5 por 100, 93'60
Aduanas Filipinas 6 por 100, 00'00
Acciones del Banco, 470'00
Acciones de Tabacos, 397'75
Francos, 37'10
Libras, 34'50
Exterior español estampillado, 78'92

DINERO AMERICANO
26 abril
Buenos-Aires, oro á 243'70—Río-Janeiro, idem á 12 1/32—Valparaiso, id. á 13 29/16.

NOTICIAS
—Por gran exceso de original nos vemos precisados á retirar varios trabajos, entre ellos nuestra diaria sección titulada *Trozos* y la semanal *Anécdotas Taurinas*.

Gremio de Impresores y Oficios similares DE VITORIA
—Se convoca á Junta general para mañana domingo 27 de los corrientes, á las once de su mañana, en uno de los salones de la «Juventud Católica», para tratar asuntos de interés para el gremio.

Vitoria 26 de Abril de 1902.—P. A. de la J. D. El Secretario, *Eugenio Quintanilla*.

LA COMPAÑIA DE MADERAS
Sierra, 4, Bilbao.

—En esta sección dijimos anteayer, al dar cuenta del concierto celebrado en la Florida, que lo había ejecutado la banda de Cuenca, debiendo decir la de Guipuzcoa, que dirige el señor Martínez.

—En la Administración Principal de Correos se ha colocado el correspondiente rótulo, indicador del destino del edificio.

—Durante la primera decena del mes de Marzo se registraron en este Juzgado Municipal, 35 nacimientos y 31 defunciones.

—Ha sido nombrada maestra auxiliar en propiedad, de la escuela pública número 2 de Vitoria, doña Polonia Ripa y Pérez, con la dotación anual de 1.100 pesetas.

—Se ha resedificado la tapia de la calle del Sur, comprendida entre las fincas de la señora viuda de Velasco y de don Vidal América, la cual cierra por aquél sitio la posesión de don Nicolás Otazu.

—En Valladolid se ha verificado, ante el Tribunal de oposiciones á escuelas superiores de niñas y párvulos, la elección de escuelas, habiendo obtenido la señorita Abilia Lozar la auxiliar graduada de Vitoria, con 1.376 pesetas, y doña Asunción Lino Fernández la auxiliar graduada de la Normal de esta ciudad.

—Los realistas excedentes de cupo del reemplazo de 1901, pueden presentarse en la oficina de quintas del Ayuntamiento desde el día 26 del actual de once á una, para recoger los pases, debiendo entregar al propio tiempo los del ingreso en caja que obran en su poder.

—El día 23 del actual se presentó al Inspector de Vigilancia señor Franco, don Daniel López de Garayo, de esta capital, participándole que hacia unos quince días le habían sustraído de la fábrica de muelles de la calle Ortíz de Zárate, unos engrasadores y otros varios palos torneados; mediante ordenó el señor Franco á sus agentes practicasen diligencias en averiguación del autor ó autores del hecho denunciado y busca de los objetos sustraídos, y al día siguiente dieron por resultado la detención de Eduardo Erimendi, quien manifestó ser el autor de lo sustraído al señor Garayo, y acto seguido se recuperaron dichos objetos, que tenía vendidos, el Erimendi, siendo puesto á disposición del juzgado, juntamente con el cuerpo del delito.

—Telefonema: Bóitategui, Vitoria, 24, 19'5. «Jueves llegó Satrústegui á Montevideo».

—Al mercado celebrado anteayer en nuestra ciudad, entraron 557 cabezas de ganado vacuno, 368 de cerda y 30 de mula y caballo.

—Ayer hizo un día sumamente desagradable, debido al viento que reinó durante todo él.

Al anochecer llovió mucho.

—Hoy hemos tenido un buen día.

—Esta mañana ha llegado á esta estación con algún retraso el tren expreso descendente.

—Hoy á las once, se ha reunido la comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento.

—Servicio de la Plaza para mañana: Parada, Regimiento de Guipuzcoa. Jefe de día, comandante de Cuenca, don Enrique Mendoza.

Imaginería, comandante de Guipuzcoa don José San Pedro.

Visita de hospital y provisiones, Guipuzcoa, capitán don Antonio Pérez.

Traje el día festivo. Guardias de Plaza: Al principal, el capitán de Cuenca don Juan Redondo.

Al Polvorin, al primer teniente de Guipuzcoa don Manuel Area.

Guardia de prevención: Guipuzcoa, primer teniente don Miguel Gutiérrez.—Arlabán, primer teniente don José María Verástegui.—Artillería, primer teniente don Pedro Geroenlis.

Vigilancia: Guipuzcoa, segundo teniente don Cándido Irazabal.—Cuenca, primer teniente don Juan Vicat.—Arlabán, primer teniente don Juan Estébanez.—Artillería, primer teniente don Luis Terrer.

—Mañana y pasado oírán misa los cuerpos de esta guarnición, en las iglesias y horas siguientes:

Cuenca y administración militar, á las 11 y media, en las Salinas. Guipuzcoa, á las 9, en San Pedro. Arlabán y Artillería, á las 8, en San Miguel.

—Mañana, de doce á una, ejecutará la banda municipal en el paseo de la Plaza Nueva, el siguiente programa:

1.º Pasodoble.—Simón.
2.º «La Macarena», óverture.—Bebas.
3.º «Danza Macabra», poema sinfónico.—Saint Sáens.

4.º «Bonheur perdu», vals de salón (primera vez).—Gillet.

Por la tarde, á las cinco. El lunes, con motivo de la festividad de San Prudencio, ejecutará el siguiente:

1.º Pasodoble.—Juarranz.
2.º Minuetto.—Leo Delibes.
3.º «Masaniello», óverture (1.ª vez).—Carafa.

4.º «Marcha Vascongada».—Trabado.

—A las personas que tengan consignados sus haberes pasivos en esta provincia, les recomendamos no demoren su presentación ante el señor interventor de esta Administración Especial de Hacienda para pasar la revista anual, como previene el correspondiente anuncio, pues de no verificarlo para el día 30 del actual, serán dados de baja en la nómina respectiva.

—Por acuerdo de la Comisión provincial, el jueves 1.º de Mayo próximo, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la Casa-palacio la venta en subasta pública de la yegua de tiro y silla llamada *Erni*, de cuatro años de edad, procedente de la Escuela práctica de Agricultura, bajo las condiciones y tasación de que se dará lectura antes de comenzar el acto.

La yegua se hallará de manifiesto en la Plaza de la Provincia, desde media hora antes de la fijada para la celebración de la subasta.

Arbitrios municipales. Día 24

El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:

	Pesetas.
Alhóndiga	1487 61
Matadero	529 65
Fielatos	819 82
Arbitrios y otros	260 06
Total	3097 13

Registro Civil. Día 26

Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 0.
Defunciones.—Vitoria Chasco, 48 años.—Constancia Angustina, un mes.

Matrimonios.—Antonio Geroenlis con Blanca Aranzabal.—Justo Fuertes con Nicolasa Díaz.

San Anastasio I, papa y conf.

Breves, pero significativas palabras vemos que el año Cristiano dedica a este nuestro Santo; y si es verdad que por acontecimientos posteriores a la muerte de tan insignie pontífice, tampoco la tradición ni la historia ha conservado ningún escrito o hecho notable de su vida, no es menos cierto por eso que no dejaremos de decir con verdad que San Anastasio fue una de las figuras más salientes que para bien de la Iglesia Católica, ha tenido el pontificado. El fue varón de muy rica pobreza, pues habiendo quedado viuda esta virtud - tan poco amada de los hombres - desde que el Hijo de Dios subió a los cielos, encontró en el papa Anastasio con quien desposarse, volviendo a evindar a la muerte de éste para no hallar ya nuevo esposo hasta que viniera al mundo el «Poireito de Asia».

Cultos

IGLESIA DEL CARMEN
A las 26. Por la mañana, a las 6 y 1/2 Misa cantada de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las siete y media Rosario y Salve cantada.

Día 27 y 28. A las nueve y media de la mañana Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Expositor, Sermón y Reserva.

PARROQUIA DE SAN PEDRO
La Cofradía del Santo Via-Cruces celebrará el próximo domingo solemne función religiosa.

A las diez de la mañana se dirá la Misa mayor con S. D. M. presente; en ella predará don Ignacio Lasquibar a las tres de la tarde vísperas y reserva, terminando estos cultos con el ejercicio del Via-Cruces.

A los feligreses de esta parroquia, se les ruega encarecidamente se inscriban en esta piadosa Cofradía.

El día 30 de abril, a las siete y media de la tarde comenzará en esta iglesia el simpático y piadoso ejercicio llamado de las «Flores de Mayo», en honor de la Santísima Virgen.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA
A las diez y tres cuartos se celebrará el domingo solemne función en honor del Patrocinio de San José. Predicará el señor cura párroco de la misma.

PARROQUIA DE SAN VICENTE
La Asociación de Jóvenes de S. Luis Gonzaga celebrará sus ejercicios ordinarios el próximo domingo a las once de la mañana, dando principio con la adoración del Espíritu Santo, Rosario, plática y Salve cantada.

CONVENTO DE SANTA CRUZ
La Comunidad de Religiosas Dominicas celebrará el 30 del corriente, solemne función en honor de su gloriosa Madre Santa Catalina de Sena.

A las diez de la mañana Misa de Comunión; a las diez y media Misa con S. D. M. expuesto y sermón que dirá don Inocencio D. de Corcuera.

A las cinco de la tarde, después de rezar la visita a Jesús Sacramentado y el Santo Rosario, se reservará, terminando con la adoración de la reliquia de la Santa.

MONASTERIO DE LAS SALESA
Los días laborales se celebran Misas a las cinco y media y seis y media. Los días festivos tiene lugar otra a las ocho y tres cuartos.

CAPILLA DE LAS M.M. REPARADORAS
Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto.
Por la tarde, a las cinco, reserva.

Julián Bajo Estación, 8. - Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afecarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Reskopf, a 15 pesetas con garantía.

Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 820

VENTA EN BUENAS CONDICIONES

de una mesa de escritorio y una zafra crecida para aceite. Para informes, Francia 26.

AVISO

Gran rebaja de precios en la

Providencia Obrera

23, PORTAL DEL REY, 23 (Antigua tienda de doña María Andía)

Con esta fecha se venderán los géneros a los precios siguientes:

Alubias a 130, 140 y 150 celemin. Caparrones a 150, 175 y 2 pesetas celemin. Garbanzos de Castilla a 250 y 3 pesetas celemin. Arroz de Valencia a 25 céntimos libra y 8 reales el 1/4 arroba. Fideo de 1.ª a 40 céntimos libra. Azúcar blanco a 45 y 50 céntimos libra y 12 reales el 1/4 de arroba. Chocolate a 80 céntimos paquete y 110 clase superior los 460 gramos. Baealao nuevo bien curado a 45, 50 y 60 céntimos libra. Aceite superior de Andalucía a 55 céntimos libra. Vino de Rioja a 15 y 20 céntimos cuartillo y 18 y 22 la cántara.

Por no ser molesto no se detalla el precio de otros muchos artículos.

No creáis que es friolera la venta que tendréis si vuestras compras hacéis en la **Providencia Obrera**.

Encontrareis allí agrado en los precios equidad y todo bien conservado.

¿MUSIDO? Nada; ¿Qué horror! ¿RANCIO? Ni por pensamiento porque este establecimiento busca siempre lo mejor.

Clases pasivas

El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas.

Florida 36 duplicado, principal.

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Testamentarias

Desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesarias, abintestatos y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honrosos se confíen.

Honorarios módicos; Dirijirse al agente de negocios D. Pedro Usatorre - San Francisco 5 - Vitoria.

Cruz Alegria, Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión

Pintorería, 80

Proporciona nodrizas a los particulares, de mejorables condiciones.

A LOS SEÑORES MAESTROS

Habiendo salido el señor Inspector a visitar las escuelas, deben proveerse los señores Maestros y Maestras, de los nuevos interrogatorios o estados impresos, que deberán tener preparados para cuando llegue dicho señor, y se facilitarán gratis en la librería de Policarpo G. Herrero, calle de Moraza, núm. 1 - VITORIA.

Subasta

El día 24 de los actuales, a las once de la mañana se procederá a la venta en pública subasta que tendrá lugar en el despacho del Procurador don Jesús Izarra (San Antonio 14 bajo), de los bienes siguientes:

1.º Un molino harinero con su presa, cauce, desagüero, piedras, etc., sito en el pueblo de Arroyabe, y señalado con el núm. 25.

2.º Una huerta y una era de pantrillar, contiguas al indicado molino, y

3.º Tres heredades sitas en jurisdicción del indicado pueblo de Arroyabe. Todo libre de cargas.

El pliego de condiciones para la subasta y titulación se hallan de manifiesto en el indicado despacho del señor Izarra. 11

FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS

Movida por la electricidad

de Pedro Prim (Vitoria)

Las especialidades de este Ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía, donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama; y tiene montados sus talleres a la cabeza de los de su clase. Fabrica las sillas y bien combinadas piernas con pie de goma, y brazos artificiales, pies artificiales sistema Prim, para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno, la deficiencia del accoramiento de la pierna, apoyándose perfectamente como el pie sano sin distinción de un pie a otro. Gran especialidad en corsés naturales para desviaciones de la columna vertebral, en tela y combinación de flejes, el cual corrige y da esbeltez al cuerpo sin notarse que se lleva Corsé Ortopédico.

Fajas elásticas para desensos en señoras y caballeros, aparatos para hernias, debilidades, parálisis, angulosis y tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestias y consiguiendo por este procedimiento su curación. Construyo el tan esencial y eficaz Brugero de mi seguro sistema para hernias (quebraduras), para por mí mismo adaptar al paciente según sus necesidades y responder de su seguridad, siendo los precios muy económicos de pesetas 10 a 20 para niños y 25 a 35 para mayores, advirtiéndole a los pacientes que no son los altos precios como dicen los que curan una hernia y si un aparato bien combinado y sencillo que la sujeta como es el de mi fabricación.

No más callos

¿Por qué tan triste Ramón? ¿Qué tienes en ese pie? ¿Has llevado un zapato? ¿Vamos hombre, di lo que es! No es eso, es que tengo un callo que no me deja mover, y un maldito ojo de gallo y dos juanetes o tres.

Y eso te causa pesar? Pues chico en un dos por tres vienes conmigo y verás como aprietas a correr.

Yo tuve una cosa atrás y Fernández, como ves me dejó como un reloj; Conque chico vamos a él. Además y esto es lo extraño y lo que más me chocó te garantizo que un año no has de sentir el dolor.

Peluquería de P. Fernández

Calle de los Fueros, esquina a ORTIZ DE ZARATE

Subasta

A voluntad de su dueño se sacará en pública y extrajudicial subasta la casa núm. 7, con su patio contiguo, sita en el Portal de Urbina, de esta ciudad, el día 26 del actual y hora de las once de su mañana, en la oficina del Agente que suscribe, Cuchillería 24.

El pliego de condiciones y título de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha oficina. Ignacio Vadillo. 5-5

Anuncio

Por defunción de don José Blanco, se venden todas las existencias, frascos, etc., que para la fabricación de perfumería poseía aquél en Nanciaras de la Oca.

El que desee interesarse en su adquisición, puede tratar con la viuda doña Casilda Marín - Estación 1 - comercio. 10-7

Anuncio

Se copia música, tanto para piano como para cualquier instrumento. Precios módicos, información, Herrería 25 - 1.º 8-2

Se dan lecciones

de solfeo y piano a precios económicos. Pueden dirigirse a la calle Zapatería núm. 92 - 1.º. Esteban Castaño. 15-2

Anuncio

Desde el 1.º de Mayo saldrá el coche correo de Santa Cruz a las tres de la tarde, de esta ciudad para dicho punto. 3-3

Se traspasa

la barbería de Adolfo Bajo, en Miranda de Ebro. 8

Bicicleta

Se vende una en buen uso, calle Nueva dentro, núm. 10 informarán. 8

Casa de huéspedes

«BILBAINA» Plaza del General Loma núm. 4 - 3.º situada en el Centro de la población

Con habitaciones cómodas y espaciosas, dotadas de todos los adelantos modernos. Servicio esmerado y económico.

Mesa redonda y particular On parle Francaisse 26-9

La Equitativa

Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija

Seguros vida entera, pagos limitados y detalles o mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales o parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagoza - Estufa 11 Bilbao. Dirijirse en Alava a don José Lopidana Estación 9

LA EQUITATIVA

Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899 1900.

DUROS 280.191,286 Activo. 304.598,063

61.117,477 Sobrante. 68.137,170

59.878,300 Ingresos totales. 58.007,130

24.107,541 Pagado a los tenedores de pólizas. 25.965,999

203.301,832 Nuevos negocios. 207.036,243

1.054.416,422 Seguros en vigor. 1.116.875,047

Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño: D. RAMIRO DE ORBEGOZO.

Dirijirse en Alava, a Don José Lopidana, Estación 9.

Estopa Muebleros

Se vende a 10 reales arroba, paño para lustrar a 16. - Trapería del Prado. 46

A LOS SUSCRIPTORES FUERA DE VITORIA

Todo aquel que esté suscrito y se suscriba en el Kiosco del Globo, del señor Alonso, (Vitoria) a uno de los periódicos que en dicho Kiosco tiene a la venta, recibirá gratis el valiente semanario EL FUSIL.

Precios de suscripción

Por un trimestre, Ptas. 5

Por un semestre, 9 50

Por un año, 18

Pago anticipado

Kiosco del Globo, del Sr. Alonso, Centro de suscripciones

REGALO

A todo suscriptor a que en adelante se suscriba a HERALDO ALAVES, recibirá la gran revista católica ilustrada «La Hormiga de Oro» por ocho pesetas al año, en vez de diez que cuesta dicha suscripción, siempre que den el aviso en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

Automovil en venta

Se vende uno de cuatro plazas y cinco caballos, sistema Hirtz, como nuevo. Se cederá en buenas condiciones. Para tratar de él pueden dirigirse a D. Enrique Leveque, calle del Prado número 18, tienda, Vitoria. 15-15

«La Antorcha»

Agencia funeraria de Luciano Maison (Proveedor de la Real Casa)

Almacenes y talleres, Correría 20 y 27 Servicio perpetuo

El dueño de este establecimiento continúa sirviendo con esmero y equidad como lo tiene demostrado, y en la casa que tengan la desgracia de ver sucumbir a un ser querido, será servido por esta Agencia sin que tengan que molestarse en lo más mínimo hasta depositar al finado en su última morada.

Cuenta con un surtido de féretros de madera con fondos diferentes de tela y adornos, metales que hacen muy esbeto y de relieve, última novedad.

Cintas, coronas, adornos de venta o alquilados Adquisición y alquiler de panteones

COSECHERO DE VINOS

Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja, con propios de su cosecha, que hace poco estuvo establecido en la calle Correría núm. 92 y actualmente en la misma calle número 68.

Se reciben encargos en la misma y en la calle Independencia núm. 6, comercio.

Precios: a 5, 6 y 6 50 pesetas cántara; y a 15, 20 y 25 céntimos cuartillo.

Coches de Vitoria

A DURANGO Y BILBAO en combinación con el ferrocarril

Desde el día 1.º de Mayo, las salidas de Vitoria serán mañana y tarde para llegar a Bilbao a las 11 40 mañana y 8 40 tarde.

Precios del billete de coche y tren 5 pesetas Despacho de billetes, paragonía de Murgoitio 8-2

Aprendices

Se necesitan en la Fábrica de la señora viuda de Alegría - Fueros 10, 1.º 16

BANCO DE VITORIA

Caja de Ahorros

En las Oficinas de este Establecimiento abierto al público una Caja de Ahorros, en pesetas, que devengarán el interés de 6 por 100 anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 11 a 12 de la mañana.

Arechedereta

Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases.

Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.

Bonitos y variados juegos para lavabos, Batería para cocina de hierro fundido y bañito con esmalte de porcelana y estañado.

Planchas de vapor y maizinas, Juguetería y perfumería.

Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y demas accesorios para luz eléctrica, cestería, plumeros, cepillos para ropa y sables, escobones, herradas, hornillos, anafres, molinos y costales para café, candeleros, calentadores, bandejas, espejos, cubos y jarros para lavabos, cuadros y suelos, lavabos de varias clases, hules para mesas mostrador, cubiertos y cuchillos de metal blanco y plateados, perchas, sacudidores, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.

Bonitos objetos para regalos Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla. 180-147

Clases pasivas

Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de las pensionistas del Monte Pío Militar y civil, admite poderes y presentaciones, desde esta fecha, el agente don Pedro Usatorre, oficina: San Francisco 5 - Vitoria. 92

Imprenta Moderna, Estación 45.

La Polar
Sociedad Anónima de Seguros ESTABLECIDA EN BILBAO
CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000 - GARANTÍAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000

Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

Don Anselmo Martínez é Irureta
PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

Azucarera Alavesa
Interesante a los labradores

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito, a descontar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan, donde los cultivadores podrán obtener los expresados productos en proporción a la extensión de las tierras que se propongan dedicar a ese cultivo.

Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos a los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono.

Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos.

Vitoria 10 de Marzo de 1902. - El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

DEPÓSITOS DE ABONOS Y SEMILLAS

Vitoria, Castilla 22 y Juego de Pelota 4, Almacenes de la Sociedad. - Id. (D. Ricardo Buesa, Prado 2, comercio) - Granja Modelo. - Gamarrá Mayor, (D. Francisco Garayalde). - Lopi'ana, (don Diego Larrea). - Mendivil (Molino). - Venta del Patio. - Gauna (D. Modesto García). - Alegría (D. Simón Aguirre). - Araya (D. Alfredo Ajaría). - Salvatierra (D. Juan Landa y D. Valentín L. de Guevara). - Miranda (D. Cipriano Sa'azar (a) el Navarro). - Arróave (D. Basilio Ajaría), médico.

Almacén de Vinos Embotellados
de PEDRO GOLDARAZ CAMBRA
Nueva fuera 14-VITORIA

Jerez amontillado muy superior, Bodegas Marqués de Misa, botella 5 25 pesetas.

Id. tres cortados, Edmundo Grant López, (Puerto de Santa María) 5 10

Id. amontillado oloroso superior, id. 4 85

Id. Currito, id. 4 85

Moscatel superior, id. 4 10

Pejarete, id. 2 90

Blanco de Jenes (Toledo), muy superior, id. 2 60

Vinagro de vino blanco de Yebes, clase extra, id. 1 25

Moscatel muy viejo de las bodegas de D. Julián Díaz y Compañía (Carifena), id. 1 10

Rancio de las bodegas del anterior del año 1890, id. 1 85

Rioja fino de masa, bodegas de D. Galo de Poves (Labastida), id. 1 25

Arganda, bodegas de la hacienda de la Casa. Vilches y premio de la última exposición de París, id. 0 70

Añisado puro de uva de la Casa anterior, id. 2 45

Rioja corriente, bodegas de D. Francisco Martínez, (Labastida) id. 0 65

Id. id. id. 0 65

Por la devolución de cada botella, con las etiquetas de la casa se les abonará a los parroquianos 25 céntimos.

Las horas de despacho serán: de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, los días festivos permanecerá cerrado el establecimiento.

Pianos Ortiz & Cusso
La Primera Marca Española

La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor de España y única montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales, presenta instrumentos de un gran valor musical que honran la manufactura patria y le permiten ponerse frente a frente de las pocas marcas extranjeras que han merecido aceptación universal, a las que no cede ventajas en reunir condiciones artísticas y presentación esbelta y esmeradísima.

Ventas a plazos y alquileres. Unico representante en Vitoria

C. Carrión é hijo. - Estación, 28

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS
Droguería de Tomás Zubiria y C.^{IA} BILBAO.

Precio de cada botella de un litro 90 céntimos de peseta.

PAMPLONA

Especialísimas para mesa *solas* ó *con vino*. combaten y previenen dolencias de Estómago, Hígado y vías urinarias recomendadas para los diabéticos.

Venta en Vitoria

y en todas las farmacias y droguerías.



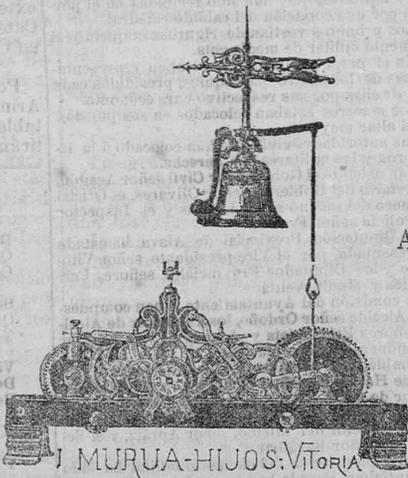
Los legítimos chocolates de los RR. FF. Benedictinos son el mejor, más sano y agradable de los existentes.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: Establecimiento de D. Angel Elquea.



Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

I. Múrua-Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.

Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

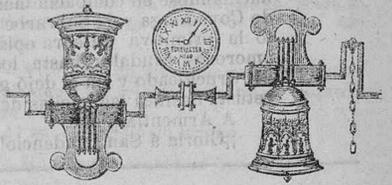


Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascoas.

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



Academia Comercial "Guardiola,"

dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Perito.—Profesor mercantil y jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se contesta á consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales, se proporcionan Teneduras de libros y demás personal para oficinas de contabilidad, estas de comercio, etc.; se dan informes comerciales y lecciones de

TENEDURIA DE LIBROS PARTIDA DOBLE

Correspondencia comercial hispano-francesa é inglesa.

Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de libros, Estudios especiales de Exportación española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, etc., para el desempeño de contabilidades referentes á toda clase de negocios.

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Es un precioso CAPSULO de SANDALO mejor que las del doctor Piza de Sevilla, y que cura más pronto y radicalmente las enfermedades URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1898. Véanse edos de Cuba, Colombia, Uruguay y reconocidos por las Reales Academias de Barcelona y Malaga, varias copiosas reseñas científicas y encomiendas prácticas durante las prescripciones, suministrando ventoso sobre todos sus similitos. Escasea y caro. Precio del Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principado de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Desconfiar de imitaciones.

TARJETAS DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de Abril saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **LEÓN XIII**, directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor **C. DE CADIZ**.—Capitán, don B. Lavín, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 28 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **SAN IGNACIO**.—Capitán don I. Ageo, directamente para Port-Said, Suaz, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Abril salió de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI**.—Capitán don A. Roldós, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVEVERDE**.—Capitán, don R. de Fano, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO**, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

El día 10 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnífico vapor correo nombrado **ASUNCION** de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª

Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ucia, Prado, 28, bajo, Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Corto y Comp.ª Bailén M. A.—Bilbao.

Imprenta Moderna

ESTACIÓN 43 Y 45

RECORDATORIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TARJETAS DE VISITA

TARJETAS POSTALES

FACTURAS

Letras, Pagarés, Contratos,

Impresos para el Comercio

Corporaciones y Particulares, EN NEGRO Y COLORES

Zurich

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Fundada en 1872 y domiciliada en Zurich (Suiza)

Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas

Capital Social (25 pagados é integrados), 25 en obligaciones de los accionistas. Francos 5.000.000.

Reservas. 16.000.000.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. 68.898.005,02

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.

Seguros de viajes por mar y por tierra.

Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.

Seguros individuales contra toda clase de accidentes.

Seguros con prima única y valederos por toda la vida contra los accidentes de los viajes.

Agente general en España, D. Emilio Gassert, Barcelona, Princesa 31.

Agente en Vitoria, D. Abdón Landa, Barreras 14, 1.º

Encuadernaciones

de lujo y Económicas

Objetos de escritorio

Medallas Religiosas

TALLERES VALLMITJANA.—Graciamat, 6.—Barcelona.

Grabadores de Medallas en todas formas y en todos metales, desde 0,70 ptas. gruesa con rebaja á grandes pedidos.—Constructores de toda clase de artículos para el culto Religioso.—Cálices de similar, dorados, desde 25 ptas.; cálices de plata desde 90 ptas.—Exportación al Extranjero y Ultramar; proveedores de las principales Ordenes religiosas y Santuarios.—Vallmitjana.—Graciamat, 6, Barcelona.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Niza (1891) y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la Exposición de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil é indispensable para todos.

Esta pérdida de tiempo.—Téngase para la propagación industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía y en la Florida, 46, 1.º

VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, línea topográfica, de adorno y al aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las graças benzoicámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

ACADEMIA SALDUBENSE

Calle Mayor, 40 principal.—ZARAGOZA

A cargo de los Sres. D. Diego Carbonell, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Cipriano Perez Presbítero, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y D. Tomás Horcada, Licenciado en Ciencias

BACHILLERATO, CIENCIAS, LETRAS, DERECHO, TEOLOGIA, FILOSOFIA, IDIOMAS

Los alumnos serán matriculados en enseñanza oficial

INTERNADO PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

HONORARIOS MENSUALES

BACHILLERATO	FACULTAD
Internos: 40 pesetas	Pensionistas: 90 pesetas
Medio pensionistas: 37,50	Medio pensionistas: 52,50
Vigilados: 15	Externos: 17,50
Externos: 10	

NOTA.—El edificio está muy próximo al Instituto y Universidad, para que con mayor comodidad, puedan los estudiantes ser acompañados á los establecimientos oficiales á la ida y al progreso de sus clases.

